

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

CUENTA PÚBLICA 2014

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2014

➤ NOTAS DE DESGLOSE:

◆ Información Contable

- Notas al Estado de Situación Financiera

▪ Activo

✓ Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2014 y de 2013 el rubro se integra como sigue:

No. de cuenta	2014	2013
Bancos:		
HSBC No. Cuenta 4041899410	13,118,706	1,717,728
HSBC No. Cuenta 4036712446	1,679,697	345,274
BBVA Bancomer No. Cuenta 0133309509	956,301	964,312
HSBC No. Cuenta 4056112402 (Ingresos Propios)	10,326	-
HSBC No. Cuenta 4057035610 (Egresos Propios)	3,663	-
Inversiones:		
HSBC No. Contrato 508366	101,124	-
TOTAL	15,869,817	3,027,314

El saldo se integra por recursos financieros que se reflejan en el flujo de efectivo los cuales corresponden a los recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto; los intereses generados por las cuentas productivas de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE); los recursos no utilizados al cierre del ejercicio provenientes que otorga el Gobierno Federal, se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable.

Con la finalidad de evitar partidas en conciliación, se establecieron mecanismos de supervisión en la elaboración de las conciliaciones bancarias, para dar seguimiento oportuno y evitar la acumulación de saldos con antigüedad considerable.

Es importante señalar que las medidas de corrección implementadas en este rubro, tendrán como resultado evitar la recurrencia.

✓ **Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir**

○ **Deudores diversos por cobrar a corto plazo.**

El saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Viáticos por comprobar		5,000
Otras cuentas por cobrar ¹	108,839	714
TOTAL	108,839	5,714

¹ Corresponden a recursos pendientes de recibir por parte de la TESOFE y que se registraron en el ejercicio 2014, como lo es el pago del I.S.R retenciones de sueldos y salarios de aguinaldo personal de baja, mismos que se enterara de acuerdo a ir realizando la entrega de los cheques correspondientes.

○ **Almacén de Materiales y Suministro de Consumo.**

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en este rubro es de \$411,032 y \$612,819 respectivamente. Se integra principalmente de los artículos de papelería y consumibles que requieren el INECC para su operación y que son consideradas como egreso hasta el momento que son utilizadas.

✓ **Bienes Muebles e Inmuebles**

Este rubro se integra como sigue:

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Concepto	Valor Histórico	Depreciación Acumulada	Valor en Libros 2014	Valor en Libros 2013
Inversión en:				
Activo Donado:				
Mobiliario y Equipo de Administración	110,596	14,746	95,550	106,910
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	675,256	90,035	585,221	652,747
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	58,870	24,109	34,761	52,983
Concepto	Valor Histórico	Depreciación Acumulada	Valor en Libros 2014	Valor en Libros 2013
Activo Adquirido:				
Mobiliario y Equipo de Administración	715,373	77,498	638,175	709,412
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	14,011,850	94,569	13,917,281	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,651,037	127,266	1,523,771	-
Equipo de Transporte	1,918,423	39,967	1,878,456	-
Total	19,141,405	468,190	18,673,215	1,522,052

De acuerdo con las prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en mobiliario y equipo de administración, equipo de cómputo y tecnología de la información, equipo de transporte y gastos de instalación, se registran originalmente a su costo de adquisición o construcción, transferencia o donación, según corresponda.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su adquisición, de conformidad con las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Los porcentajes utilizados, son los siguientes:

CONCEPTO	%
Edificios no habitacionales	5
Mobiliario y equipo de administración	10
Equipo de cómputo y tecnología de la información	30
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10
Equipo de defensa y seguridad	10
Maquinaria otros equipos y herramientas	10
Bienes artísticos culturales y científicos	10
Equipo de Transporte	25

El cargo al resultado al mes de diciembre de 2014 y 2013 por concepto de depreciación, ascendió a \$430,147 y \$38,043 respectivamente.

✓ **Créditos sujetos a resolución judicial.**

Como resultado de auditorías practicadas al Instituto Nacional de Ecología en los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012, específicamente al capítulo 1000 “Servicios Personales”, se determinó que se pagaron sueldos en exceso, situación por la cual se realizaron los registros contables en la cuenta de “Créditos Sujetos a Resolución Judicial”, de acuerdo a lo siguiente:

- 1) El 29 de junio de 2012, se presentó denuncia penal ante la Representación Social Federal
- 2) El 23 de junio de 2013, se realizó un registro contable por la cantidad de 36,379.8 miles de pesos, en la cuenta de “Créditos Sujetos a Resolución Judicial”.
- 3) El 23 de octubre de 2013, el INECC tuvo conocimiento a través del Oficio 16/QD-2630/2013, del Lic. Francisco Cárdenas Elizondo, Titular del Área de Quejas del OIC que con fecha 18 de octubre de 2012, el entonces Titular de esa Área presentó ampliación a la denuncia interpuesta el 29 de junio de 2012.
- 4) En seguimiento, en el mes de noviembre de 2013, se ratificó ante el Ministerio Público Federal adhesión a la ampliación de denuncia formulada por el OIC, motivo por el cual se realizó un segundo registro contable por la cantidad de 21,604.3 miles de pesos.

Por lo anterior, se desprende que, el monto denunciado ante la Procuraduría General de la República respecto del presunto daño patrimonial ocasionado, asciende a 57,984.1 miles de pesos.

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

- **Pasivo.**

- ✓ **Pasivo Circulante.**

Este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Proveedores ¹	42,862,742	0.0
Otras Cuentas x Pagar ²	1,292,108	0.0
Retenciones y contribuciones ³	100,011	0.0
TOTAL	44,254,861	0.0

¹ Principalmente está integrado por los gastos devengados por materiales y suministros, servicios generales y adquisiciones correspondientes a los Capítulos 2000, 3000 y 5000 respectivamente, que fueron proporcionados al INECC en los meses de noviembre y diciembre que serán pagados con recursos del ejercicio presupuestal 2015, como consecuencia de la reserva aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 10 de diciembre de 2014, cuyo monto asciende a 28,351.3 miles de pesos. Así como los gastos devengados por adquisiciones correspondiente al Capítulo 5000, que fueron proporcionados al INECC en los meses de noviembre y diciembre y de los cuales se tiene un pasivo de 12,837.0 miles de pesos, que serán pagados a los proveedores con cheque en el ejercicio 2015

² Corresponden a pasivos pendientes de pago al cierre del ejercicio por concepto de cuotas y aportaciones que se enteran de manera bimestral, por lo que el pago se efectúa en el mes de enero de 2015. Adicionalmente, se tienen reintegros pendientes por viáticos que se realizarán en 2015.

³ Representan las retenciones de ISR de sueldos y salarios del aguinaldo del personal de baja del ejercicio 2014, las cuales se enteraran conforme se entreguen los cheques a cada uno de los beneficiarios.

El INECC se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por tratarse de un Organismo Público Descentralizado dedicado a apoyar la investigación, la ciencia y la tecnología.

- ✓ **Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio**

El patrimonio proviene de los bienes pertenecientes al antiguo Instituto Nacional de Ecología que desapareció con la publicación de la Ley General de Cambio Climático, en donde se crea el INECC.

En términos de la propia Ley, el patrimonio se integra con los bienes muebles producto de la donación emitida por dictamen a través de la Secretaría de la Función Pública, así como los indicados en el Art. 16 de la Ley General de Cambio Climático emitida el 6 de junio de 2012, en el Diario Oficial de la Federación.

Con la finalidad de contar con un patrimonio depurado, una vez que se tenga el resultado del avalúo realizado al activo fijo donado por la SEMARNAT, se integrará al Patrimonio y a las cuentas de activo fijo que correspondan.

El patrimonio en adición se ve afectado por el traspaso del remanente de cada ejercicio de esta manera, el patrimonio del INECC se conforma al 31 de diciembre de 2014 y 2013, como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Patrimonio Inicial	1,614,563	-
Costo de Operación de Programas de Años Anteriores (Ref. 1.1.1.4.)	57,984,124	57,984,124
Incremento al Patrimonio	14,235,382	1,614,563
Resultado de ejercicios anteriores	422,668	-
Resultado del Ejercicio	-25,464,571	422,668
TOTAL	\$48,792,166	\$60,021,355

- **Notas al Estado de Actividades.**

✓ **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**

El presupuesto ejercido en 2014, fue de 197,632.4 miles de pesos, cifra que incluye las aportaciones del Gobierno Federal para gasto corriente.

▪ **Ingresos Propios**

Durante el ejercicio 2014 fueron autorizados al INECC ingresos propios por un monto de 498.9, a través del dictamen de notificación 2014-16-RJJ-78 a través del Módulo de Ingresos Excedentes (MINEX), autorizados por la Unidad de Política de Ingresos de la SHCP el 24 de octubre del 2014, para aplicarlos en los siguientes conceptos y de los cuales se ejercieron 459.8.

- 1) Productos Alimenticios
- 2) Otras Asesorías para la Operación de Programas
- 3) Congresos y Convenciones

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

✓Gastos de Funcionamiento.

CONCEPTO	2014	2013
Servicios Personales	115,846,659	113,749,895
Materiales y Suministros	5,450,301	4,393,727
Servicios Generales	52,649,659	42,177,203
TOTAL	\$173,946,619	\$160,320,825

✓ Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Cabe señalar que durante el ejercicio de 2014, fueron autorizados recursos dentro del rubro de transferencias y subsidios con la siguiente distribución:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	MODIFICADO	EJERCIDO
43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	2,182,500	2,182,500
49201	Transferencias	2,000,000	2,000,000
44102	Gastos por servicios de traslado de personas	63,015	63,015
44106	Compensaciones por servicios de carácter social	57,400	57,400
	TOTAL	4,302,915	4,302,915

Como se aprecia, la totalidad de los recursos asignados al rubro en comento fueron ampliaciones liquidas al ejercicio del presupuesto del INECC.

- **Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

✓ **Efectivo y Equivalentes de Efectivo.**

El saldo final que figura en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Bancos/Tesorería	15,768,693	3,027,314
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	101,124	-
Total	15,869,817	3,027,314

En este saldo se encuentran los recursos para pago de compromisos por proyectos, impuestos y cuotas, proveedores y remanentes de recursos fiscales por enterar a la TESOFE.

✓ **Adquisiciones del ejercicio 2014**

Las adquisiciones en 2014, se integran como sigue:

CONCEPTO	No. de Bienes	Importe
Equipo de Transporte	3	1,918,423
Equipo de Cómputo	137	1,651,037
Equipo de Laboratorio	66	14,011,850
TOTAL	206	17,581,310

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

La integración de las Adquisiciones del Ejercicio 2014 se identifica en el siguiente cuadro:

Del presupuesto para Capítulo 5000	16,709,368
I.V.A.	2,673,499
Total del presupuesto ejercido para Capítulo 5000	19,382,867
Más:	
Adquisiciones del Capítulo 5000 que se recibieron en 2014 pero que se pagarán con presupuesto 2015 (Incluidos en el pasivo).	
Por ejercer del capítulo 5000	2,884,420
I.V.A.	461,507
Por pagar en el ejercicio 2015	3,345,927
Menos:	
Adquisiciones del Capítulo 5000 que se recibirán en 2015 ejercidas con 2014	
Adquisiciones del ejercicio 2014 por recibir en 2015	2,012,478
I.V.A.	321,996
Total	2,334,474
Saldo de las adquisiciones de 2014	17,581,310
I.V.A.	2,813,010
Total	20,394,320

Las adquisiciones de bienes muebles fueron realizadas a través de recursos fiscales del Gobierno Federal.

◆ Información Presupuestal.

- Estado del ejercicio del presupuesto.

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO				PRESUPUESTO PAGADO	VARIACION	
	ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO		(5-4) IMPORTE	%
GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	257,946,455	118,677,893	198,374,813	178,249,535	178,249,535	-	100%
Servicios Personales	119,796,455	19,159,997	23,109,793	115,846,659	115,846,659	-	100%
Materiales y suministros	11,718,451	12,312,747	18,850,897	5,450,301	5,540,301	-	100%
Servicios Generales	126,406,549	64,193,939	137,950,829	52,649,660	52,649,660	-	100%
Subsidios y Transferencias	25,000	23,011,209	18,733,294	4,302,915	4,302,915	-	100%
INVERSIÓN FÍSICA	-	51,683,624	32,300,757	19,382,867	19,382,867	-	100%
Bienes Muebles	-	51,683,624	32,300,757	19,382,867	19,382,867	-	100%
Obra Pública	-	-	-	-	-	-	
TOTAL EGRESOS	257,946,455	170,361,516	230,675,570	197,632,400	197,632,400	-	

El presupuesto ejercido en 2014, fue de 197,632.4 miles de pesos, cifra que incluye las aportaciones del Gobierno Federal para gasto corriente e inversión física de bienes muebles.

Al término del ejercicio, no existe variación entre el Presupuesto Cobrado y el Presupuesto Modificado, es decir se ejercieron en su totalidad los recursos del presupuesto modificado.

➤ **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN).**

◆ **Contables.**

Al 31 de diciembre 2014, los saldos en cuentas de orden contables se integran como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Activo Fijo por Valuar	89,393,303	88,561,579
Por Valuar Activo Fijo	89,393,303	88,561,579

Corresponde a la totalidad de Activo Fijo del INECC durante el ejercicio 2013, derivado de la donación que realiza la SEMARNAT surgiendo la solicitud de valuación de dicho activo fijo.

En relación al avalúo practicado a los bienes que se registrarán como patrimonio del INECC, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) concluyó en el mes de noviembre de 2014, actualmente nos encontramos en espera de que el INDAABIN nos entregue formalmente los resultados de dicha valuación, para que los bienes sean integrados a la cuenta de Patrimonio y a las cuentas de activo fijo y depreciación que correspondan.

Activo Fijo Donación Semarnat	\$88,561,579
Valuación de \$1 peso por bien no reconocido en el registro contable de Activo Fijo	\$121,571
Baja Vehículo por robo	\$175,217
Donaciones ejercicio 2014	
**Empresa Arquitectura Legal en Informática A&E S.A. de C.V.	\$10,595
**PNUD	\$874,774
Total Cuentas de Orden	\$89,393,303

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

** De estas donaciones se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios la valuación correspondiente.

◆ Presupuestales.

Al 31 de diciembre 2014, los saldos en cuentas de orden presupuestales se integran como sigue:

CONCEPTO	2014
Presupuesto de Ingresos Aprobado	257,946,455
Presupuesto de Ingresos Modificado	197,632,400
Presupuesto de Ingresos Cobrado	197,632,400
Presupuesto de Egresos Aprobado	257,946,455
Presupuesto de Egresos Modificado	197,632,400
Presupuesto de Egresos Pagado	197,632,400

➤ NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

◆ Panorama económico y financiero.

Para dar cumplimiento a los objetivos institucionales del INECC, contó con un presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio 2014 de 257,946.5 miles de pesos, conformado en su totalidad por recursos del presupuesto de egresos, además de 498.9 miles de pesos de ingresos propios, registrando adecuaciones presupuestarias donde las ampliaciones fueron del orden de los 170,361.5 miles de pesos y las reducciones por 230,675.6 miles de pesos.

◆ Autorización, historia, organización y objeto social

- Historia.

El 6 de junio de 2012, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se expide la Ley General de Cambio Climático, misma que establece en el Título Tercero, Capítulo 1, Artículo 13, la creación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) como un Organismo

Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, para el cumplimiento de su objeto social, sectorizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con las disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

- **Objeto Social del INECC.**

- I. Coordinar y realizar estudios y proyectos de investigación científica o tecnológica con instituciones académicas, de investigación, públicas o privadas, nacionales o extranjeras en materia de cambio climático, protección al ambiente y preservación y restauración del equilibrio ecológico.
- II. Brindar apoyo técnico y científico a la secretaría para formular, conducir y evaluar la política nacional en materia de equilibrio ecológico y protección del medio ambiente;
- III. Promover y difundir criterios, metodologías y tecnologías para la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales;
- IV. Coadyuvar en la preparación de recursos humanos calificados, a fin de atender la problemática nacional con respecto al medio ambiente y el cambio climático;
- V. Realizar análisis de prospectiva sectorial, y colaborar en la elaboración de estrategias, planes, programas, instrumentos y acciones relacionadas con el desarrollo sustentable, el medio ambiente y el cambio climático, incluyendo la estimación de los costos futuros asociados al cambio climático, y los beneficios derivados de las acciones para enfrentarlo;
- VI. Evaluar el cumplimiento de los objetivos de adaptación y mitigación previstos en esta Ley, así como las metas y acciones contenidas en la Estrategia Nacional, el Programa y los programas de las entidades federativas a que se refiere este ordenamiento, y
- VII. Emitir recomendaciones sobre las políticas y acciones de mitigación o adaptación al cambio climático, así como sobre las evaluaciones que en la materia realizan las dependencias de la administración pública federal centralizada y paraestatal, de las entidades federativas y de los municipios.

◆ **Bases de preparación de los estados financieros y principales políticas contables.**

Las principales políticas contables para la elaboración de los estados financieros, son las siguientes:

- **Registro de operaciones y elaboración de estados financieros**

Los estados financieros y sus notas, están preparados con base en las prácticas de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública Federal para el registro y control de su presupuesto; así como con las Normas de Información Financiera para el Sector Paraestatal, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y demás normatividad que le es aplicable.

En este sentido, considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A. C. (CINIF).

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

- **Tipo de moneda**

Las cifras de los estados financieros y notas se refieren a pesos mexicanos.

- **Obligaciones laborales**

De conformidad con la NIFGGSP 05 "Obligaciones laborales", en las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria; en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; toda vez que éstas, son en su totalidad asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); respecto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación.

- **Integración del patrimonio**

El Patrimonio del INECC, se integra con base en el Art. 16 de la Ley General de Cambio Climático con los siguientes elementos:

- I. Los bienes muebles e inmuebles, así como los derechos y obligaciones que le transmitan la federación, las entidades federativas, los municipios o cualquier otra entidad pública;
- II. Las donaciones, herencias, legados y aportaciones que otorguen particulares o cualquiera institución pública o privada, nacional o internacional;
- III. Las adquisiciones, créditos, préstamos y cooperación técnica en numerario o en especie, que obtenga de cualquier dependencia o entidad pública, institución privada u organismos nacionales o internacionales, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- IV. Los bienes muebles e inmuebles, las acciones, derechos o productos que adquiera por cualquier título;
- V. Los recursos que en su caso, le sean asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal que corresponda;
- VI. Los ingresos que obtendrá serán por:
 - a. Los recursos que las Entidades Federativas, y Municipios les destinen;
 - b. Los fondos que se obtengan para el financiamiento de programas específicos;
 - c. Los ingresos que adquiera por los servicios que preste y por las actividades que realice;
 - d. Los recursos que se obtengan por la comercialización de sus obras literarias, derechos y demás
 - e. Los demás bienes, derechos y aprovechamientos que le fijen las leyes y reglamentos o que provengan de otros fondos o aportaciones.

- **Reexpresión de estados financieros**

La NIFGGSP 04 "Reexpresión" la cual establece las circunstancias en la cuales las Entidades deberán reconocer o no, los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:

Entorno económico no inflacionario.- Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario.- Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

Atendiendo a las consideraciones anteriores y toda vez que la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores es de 10.13% (3.32% en 2011, 2.84% en 2012 y 3.97% en 2013) la cual no fue igual o superior al 26%; por lo cual se llevó a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria, situación por la cual el INECC dejó de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación.

- **Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital del Gobierno Federal**

Corresponde a los apoyos que otorga el Gobierno Federal para la operación e inversión, las aportaciones de capital, para inversión en activo no circulante (capítulos 5000 y 6000) se registran en el patrimonio y el gasto de operación (capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000) se presenta en el estado de actividades.

- **Gastos**

Se divide en los siguientes rubros:

- a. Apoyos a programas sustantivos y aportaciones a fideicomisos.
- b. Gastos de funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales)

- **Régimen fiscal**

Derivado de la estructura jurídica y actividad que desarrolla el INECC, no es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales y del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Respecto de los actos o actividades que realiza y para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), éste se cobra y se entera en forma íntegra a la SHCP.

◆ **Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental**

El sistema de contabilidad del INECC se encuentra alineado a las disposiciones del Sistema de Contabilidad Gubernamental, conformado por el conjunto de registros, procedimientos e informes, estructurado sobre la base de principios técnicos, destinados a captar, registrar, clasificar e informar las transacciones y eventos, derivados de la actividad económica, financiera y patrimonial del Instituto. Además efectúa los registros con base acumulativa e integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario. El registro presupuestario del ingreso y el egreso lo registra de manera automática, reflejando los momentos contables correspondientes. Permite el procesamiento y la generación de estados financieros mediante el uso de herramientas informáticas. También cuenta con la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, lista de cuentas y catálogo de bienes.

Asimismo, facilita el registro y control de inventarios de bienes.

INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

◆ Reporte Analítico del Activo.

Al 31 de diciembre de 2014, el Estado Analítico del Activo refleja los saldos por tipo de activo durante el ejercicio, derivado de la operación del INECC, mismo que se integra de la siguiente manera:

- Refleja el saldo de efectivo y equivalentes los cuales corresponden a los recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto.
- Refleja el saldo en la cuenta de almacén, después de entradas y salidas durante el ejercicio.
- Refleja el saldo de deudores diversos, derivado de recursos pendientes por recibir por parte de la TESOFE principalmente.
- Refleja las adquisiciones que se realizaron durante el ejercicio con la depreciación correspondiente realizada de conformidad con las tasas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Los activos identificados como efectivo a largo plazo, específicamente créditos sujetos a resolución judicial.

Estas notas, son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. JUAN ALBERTO CHAVEZ DEL VALLE
Director de Recursos Financieros

C. VICTOR GUZMAN ZAMORA
Subdirector de Presupuesto y Contabilidad
